

EL COMERCIO.

AÑO IV. TRIM. III.

GUAYAQUIL, MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1878.

NÚM. 368.

AVISOS.

A los señores Agentes y Suscritores de "El Comercio"

Con el Número 358 principió el 3º trimestre del año 4º de esta publicación.

A los señores Agentes y suscritores, se suplica cancelen sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1878
La Empresa.

ADUANA.

El viernes 8 de los corrientes, la Junta de Hacienda tomará conocimiento de las propuestas para la construcción del edificio de la aduana, y con su informe pasarán á S. E. el Poder Ejecutivo para que resuelva lo conveniente.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1878.

El Secretario de la Gobernación.

Alerta!! Alerta!!

El que suscribe, pone en conocimiento del público, que de aquí en adelante las tablas en que salgan á vender el pan conocido con el nombre de Méjico, y Chancay, trabajados en mi establecimiento de panadería, llevarán mi nombre, para de esta manera evitar la falsificación y descrito de mi establecimiento.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1878.

Juan Cortes.

FIESTA EN EL MILAGRO.

Debido tener lugar la fiesta de la Purísima el día 8 de Diciembre del presente año, en el pueblo del Milagro, se invita á los devotos que deseen concurrir á ella. Para la celebración de dicha fiesta, habrá Toros, Carreras de Caballos, Pelotas de Gallos, Maramas, fuegos artificiales, castillos de fruta y de fuego é infinitas diversiones así como todo juego no prohibido por la ley.

Milagro, Noviembre 4 de 1878.

El Síndico.

Al Público.

No habiendo conseguido la Empresa de Aseo de calles consecuarlas permanentemente atendidas por la tenacidad de la población de arrojar á cada instante basuras; se prohibe en lo absoluto ponerlas en la vía pública á cualquiera hora del día ó de la noche, y solo se permite que las depositen en los carros, que con tal objeto recorrerán las calles y se harán notar por medio de una campanilla. El vecindario hará poner las basuras en el carro con sus sirvientes. Los contraventores de esta nueva disposición serán multados por el Comisario de Policía. Por orden del Señor Jefe Político.

El EMPESARIO.

Pagaré perdido.

El salvo escrito por el conocimiento del Público que en la noche del miércoles 29 del presente Octubre se le ha perdido un pagaré que con fecha 28 del mismo mes, le habian otorgado los señores Aguirre & Cº por la cantidad de pesos 25-24. Dicho pagaré será considerado nulo. Se ofrece una gratificación á la persona que entregase dicho pagaré á la casa de Parodi Hermanos.

Guayaquil, Octubre 31 de 1878.

Agustín Terino.

Al Comercio.

Se pone en conocimiento del público que existen en poder del que suscribe los siguientes buques:

- 6 Bultos J T
- " "
- 1 Cajón M V
- " "
- 1 Saco Y N
- 2 Bultos 103

embarcados en los vapores "Quito" y "Guayaquil" y que no han sido reclamados por los interesados.

Guayaquil, Octubre 30 de 1878.

P. A. Indaburo.

Teatro.

Se convoca á los accionistas para la reunion que tendrá lugar el Domingo 10 de Noviembre á las 1 P. M. en dicho local. Teniendo que tratar varios asuntos de importancia como reparar, contrato de arrendamiento, se recomienda la puntual asistencia.

El Directorio.

Banco del Ecuador.

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos, se pone en conocimiento del público que las ventidas acciones que le casa de M. A. de Luzarraga posea en este Banco, han sido trasladadas al mismo establecimiento.

Guayaquil, Octubre 10 de 1878.

E. M. AROBICENA. C. A. ANDRÉS. JERICUTS.

AZUCAR NACIONAL

DEL

INGENIO "SAN PABLO"

Se advierte á los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del maldon, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Paraja y en los establecimientos de los Señores

Miguel Juanola.
Areal & Rodríguez.
Madinyá & Cº.
Durán & Cº.
Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacíos y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece á la etiqueta del Ingenio de San Pablo.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

m.—6.

n.—353.

CHAGALÚ GRANDE Y CHAGALÚ CHICO.

Esta magnífica hacienda que á la presente se pone en venta, está situada en la Parroquia de Yaguachi, perteneciente á este cantón. Su terreno en extremo feraz es de gran extension, y contiene lo siguiente.

Como treinta mil árboles de cacao que dan fruto. Un número duplo de matas de café y cacao ya productivas en poder de sembradores, quienes por cuenta del sembrío á razon de un real y medio por planta, tienen recibidos ocho mil y pico de pesos.

Plantanales y árboles frutales en buenas condiciones y bastante productivos.

Un extensísimo potrero, apropiado para la cria de ganado vacuno y yeguarzo, en el que hay actualmente unas cincuenta cabezas de ganados algunos caballos y mulares para el servicio de la hacienda.

Una buena casa provista de enseres y útiles para las labores del fundo.

La comunicacion diaria entre este puerto y aquella hermosa y rica comarca por medio de la rápida y cómoda navegacion de los Vapores, y el Ferrocarril de Yaguachi que pasa por el centro de los terrenos dan á este inmueble una gran importancia, puesto que, el continuo tráfico le facilita una económica y pronta extraccion de sus productos.

Contiene ademas, una buena montafia de excelentes maderas cuya explotacion rinde utilidades positivas.

La persona que quiera comprar esta hacienda propiedad de Doña Zoila Camba, y desee mas pormenores, puede verse con el que suscribe, apoderado de la expresada Señora, y autorizado ampliamente para efectuar la enagenacion.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

José Francisco Lascano.

Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

P. M. BALDA Y Cº.

quedando encargados de su liquidacion los Señores López Hermanos de Jijipapa.

Montecristi, Agosto 1º de 1878.

P. M. BALDA.
LÓPEZ HERMANOS.

Trapiches.

MONTAÑEROS, GRANDES Y pequeños de facil transporte con rueda Ydraulica; se venden á precios módicos, para tratar ocurrase donde Juan F. Antepara ó con el que suscribe.

E. H. HENRIQUEZ.

Guayaquil, Octubre 23 de 1878.

Aviso.

Compró acciones del "Banco de Crédito Hipotecario," de "La Previsora" y de "El Porvenir." Tambien compró cedulas Hipotecarias.

Francisco J. Rofrio.
Escritorio en los altos de la casa de los señores Norverto Osa & Cº.
Guayaquil, Setiembre 27 de 1878.



EL PAILEBOT ALEMÁN "TLALOK."

Se ofrece á flote para cualquiera de los puertos de Chile ó el Perú.

Para tratar verse con el Capitan ó sus consignatarios.

AREAL & RODRIGUEZ.

Calle del maldon junto á la plaza Núm. 47

ENOCH MORGAN'S SONS'



SAPOLIO

Es mejor y mas barato que todo otro jabon. No tiene rival en el tocador ó baño.

Quita instantáneamente las manchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tinta y toda clase de manchas de los muros y de la cam. Es altamente apreciado por los mecánicos y los trabajadores en los molinos, minas, fundrias, &c.

Evita que las manos se rijan, remueve toda aspereza y deja el cutis en una condicion suave y saludable. Es un jabon barato, eficaz y excelente para el uso diario de toda familia.

Garantizamos manos blancas á todas las personas que lo usaron.
Puede tambien usarse en lugar de nuestro otro Sapolio, para limpiar objetos.
Es mas fino pero no tan eficaz.

ENOCH MORGAN'S SONS'

SAPOLIO

June 13, 71.

Un sustituto de jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesas, hules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el aseo general de la casa no conoce rival. Como sustituto de piedra pómez, polvos de limpiar, &c., para pulir objetos de hoja de lata, hierro, acero y toda clase de planchas metálicas, y sobrepasa á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo mas eficaz mas asado y mas barato.

Basta usarlo una vez para usarlo siempre. Se halla de venta en la tienda de los que suscriben

GARCÍA & MONCAYO.

A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de comunicarle al comercio, á su numerosa clientela y á todo el público, que ha hecho una gran robaja sobre sus vinos de Burdeos; y que desde la fecha se vendará dichos vinos de calidad superior á razon de ochenta pesos pipa y á dos reales y medio cada botella.

Esta robaja tan considerable del precio á que se ha vendido siempre con reputacion este vino Burdeos á cuatro reales botella, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa y ser indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard

R. PINTADO.

AL COMERCIO DE LA REPUBLICA.

Conociendo los beneficios que reporta una oficina de Agencia de negocios, montada con todas las condiciones que le hagan merecer este nombre, he resuelto establecer un cuyo sistema difiere en lo absoluto de las existentes hasta hoy en nuestro principal puerto interior, ya por no llenar por su restriccion, las necesidades delicadissimas del comercio, ya por la aneja, complicada y rutinaria contabilidad que se ha seguido, cuyo resultado es la confusion, la demora y el consiguiente perjuicio de los clientes. Para satisfacer al comercio, en sus negocios y encargos, de la naturaleza que sean, con la puntualidad y presteza que se debe, me he propuesto llevar los libros como se acostumbraba en las agencias de Guayaquil.— El nombre de la de mi cargo es:

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS EN BABAHYO.

Respecto de las garantias que ofrezco para el mejor desempeño de este obligacion, se podrán ver en la circular y tarifa de 5 del presente.

Para llevar á cabo, á satisfaccion de los interesados, el negocio, se advierte que cuento con los empleados necesarios y demas elementos preciosos.

Babahoyo, Agosto 6 de 1878,
NICANOR J. OVIEDO.



DOCTOR AGÜERO

Cirujano Dentista,
La numerosa clientela que hoy me favorece me da el deber de viajar á dicha ciudad con el arc establecido en la Calle de Luque Núm. 11.
Guayaquil, Agosto 13 de 1878

Despedida.

Francisco N. Rendón se despide de las personas que se dignaron saludarlo, y suplica á los dispuestos no haberlo hecho personalmente por la presencia de su viuda.

Panadería Nacional

DE JOSÉ NICANOR VERA,

(Antigua Frances, calle del Correo.)

En este establecimiento se fabrica con todo nuevo y esmero y se vende á precios equitativos: PAN de diferentes tamaños y forma; TORTITAS GALLETTITAS de manteca, y PAN, ROLLETITAS y GALLETTITAS DE SEDA.

Todo esquisito y sabroso, á pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo tabicli mientose vende este artículo.

Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS.

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderias europeas y americanas. Compran y venden monedas de oro de todas las naciones—y Letras de Cambio. Pagan el premio mas alto sobre plata norteamericana y europea. Cambian plata granadina.

Sastrería Nacional.

Se ha establecido en la calle del comercio, en los bajos de la casa del señor José Antonio Lara, donde se trabaja, se limpia y se compone toda clase de obras.

Tambien, dentro de pocos dias, se encontrará en el mismo establecimiento un surtido de ropa hecha, á precios módicos.

Guayaquil, Octubre 4 de 1878.

JOSE A. SALINAS & Cº

CONSULADO DEL PERU EN GUAYAQUIL.

Todo ciudadano peruano que esté inscrito en la matricula se presentará ante este consulado, desde esta fecha hasta fines de Diciembre del presente año; para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 240, del reglamento consular.

Guayaquil, Agosto 5 de 1878.
El Consul ANTONIO RUIO

EL COMERCIO.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1878.

LA PRENSA ESTRANJERA.

Muchos periódicos se ocupan hoy de la política del Ecuador, antes completamente olvidada bajo la dominación garciana, así como se olvidan los mortales restos que reposan bajo la tumba.

Se ha operado una resurrección en esta sección del nuevo mundo? Así lo manifiestan los últimos acontecimientos y las apreciaciones que de ellos hace la prensa extranjera—apreciaciones que, sean buenas ó malas, prueban en definitiva que el Ecuador ha empezado á vivir, pues ya es objeto de la censura ó defensa de las demas naciones.

Estamos muy lejos de pretender una defensa sin razón suficiente; pero así mismo no podemos aceptar ninguna censura que no se apoye en datos positivos que la justifiquen.

La "Estrella" de Panamá, que ha sido una verdadera estrella en el horizonte del periodismo sudamericano, hoy se presenta eclipsada con la negra sombra de publicaciones apasionadas que admite en sus columnas.

Los periodiquillos y hojas sueltas que circulan entre nosotros se desatan en improperios contra la actual administración, sin que el Gobierno se haya propuesto reprimir ese abuso de la libertad de imprenta, limitándose solo á perseguir la calumnia con arreglo á los trámites prescritos por la ley. Y cuando los difamadores y calumniantes tratan de evadir toda responsabilidad legal, no hacen mas que ocurrir á "La Estrella", la que en vez de rechazar artículos que la deshonran, los acepta comprometiendo su alta reputación.

Otro de los periódicos que se han declarado contra nuestro nuevo orden de cosas, es "La Sociedad" de Lima; y en peores condiciones que "La Estrella", pues, mientras esta se limita á insertar lo que le envían los adversarios del Jeneral Veintemilla, la "Sociedad" hace propia la causa de aquellos, como fiel eco del terrorismo—ultramontano, instalado en el Ecuador por Garcia Moreno. De allí es que ese periódico acepta, como cosa demostrada, las gratuitas invenciones de la calumnia; y forjando por su parte cargos imaginarios, formula acusaciones en el aire, que se desvanecen al primer soplo de un razonamiento sensato.

El "Comercio" de Lima se ha encargado espontáneamente de pulverizar los temerarios y calumniosos

asertos de la "Sociedad". No solamente le ofrecemos á ese órgano de la verdad y de la civilización el tributo de nuestra gratitud, sino que lo felicitamos con entusiasmo, en nombre de la conciencia, porque se haya propuesto señalar la senda, trazada por la caridad y la justicia, á los que teniendo la obligación de reprimir toda detracción, toda calumnia, no hacen mas que fomentarlas en un periódico, y excitar la discordia con escándalo del mundo y detrimento de la religión.

Y para que se conozca, entre todos los que leen nuestro periódico, la victoriosa refutación de "El Comercio" de Lima, insertamos á continuación lo que hemos encontrado en uno de sus editoriales—Hé aquí el importante artículo á que nos referimos.

"La réplica del diario religioso á nuestro artículo sobre los sucesos del Ecuador, no da materia para una contra-réplica, sino simplemente para algunas curiosas anotaciones.

A nuestra demanda de datos estadísticos, para ver si ciertamente durante la administración de Garcia Moreno habia habido menor número de delitos que antes y despues de ella, nos responde la SOCIEDAD... "qué estadística ni qué calabazas puede haber en una república que va rodando por el caos á consecuencia del puntapié que le dió Veintemilla el 8 de Setiembre."

En seguida cita en apoyo de la mayor criminalidad, despues de la muerte de Garcia Moreno, "las unánimes aseveraciones de la prensa ecuatoriana de todos los colores políticos." Luego hay libertad de imprenta. Y concluye, no obstante haber dicho que no hay estadística, presentándonos estos datos:

"Desde 1869 hasta el 6 de Agosto de 1875 se han cometido en la provincia de Pichincha entre homicidios voluntarios é involuntarios y asesinatos 26, y desde el 6 de Agosto expresado hasta Diciembre del 76 se cuentan en la misma provincia 24 casos de homicidio."

Quedan pues de cuenta de los reverendos redactores, los cargos que con esas cifras formulan contra sus mismos amigos y correligionarios políticos y vindicado el general Veintemilla; pues no deben ignorar que este caudillo ocupó la provincia de Pichincha á fines de Diciembre de 1876; que en los pocos dias que faltaban para el fin de ese mes no ocurrió ningún caso de homicidio, y que desde el 6 de Agosto de 1875 hasta Diciembre de 1876, dicha provincia estuvo sucesivamente bajo el mando del Gabinete de Garcia Moreno

compuesto de los Ministros Leon, Eguiguren y Salazar; en seguida, de Eguiguren y Polit, y ultimamente de Borrero. Luego en estos receria, si alguna hubiere y no en Veintemilla, la responsabilidad de los 24 homicidios que enumeran, posteriores á la muerte de Garcia Moreno.

A esto agregaremos que segun una exposicion publicada en esta capital, durante los cinco años del mando del general Urvin y despues de los asesinatos y ejecución del bandido Brienes, ha habido en toda la República 23 casos de homicidios voluntarios que la ley penaba con la muerte: 22 de los sentenciados á esa pena recibieron la gracia de la conmutacion y uno fué ejecutado.

Compárese el número de 26 homicidios cometidos en seis años en una sola provincia con el de 23, ó sean 30 con inclusion de las involuntarios, en toda la República, y quedarán de manifiesto los progresos del crimen durante la administración de Garcia Moreno y sus inmediatos sucesores.

Nuestros colegas religiosos pasan en silencio el primer período dictatorial de ese caudillo, quizás por no enumerar los 27 homicidios que él mismo cometió en los prisioneros de Jambell, los 11 segun unos, y 14 segun otros, que cometió con su propia mano en las personas de unos prófugos que encontró detenidos en el pueblo de Mocha y la larga lista de los demás que registra la prensa americana.

Durante el mando del general Veintemilla, nuestros colegas cuentan hasta cuatro homicidios cometidos en toda la República, con inclusion del de Galarza, no comprobado, y del involuntario de Eguiguren.

Se dirá que el del arzobispo de Quito vale por muchos; pero en éste para su pesquiza y castigo, el juez del crimen doctor Barrera, anciano virtuoso y timorato, instruyó un sumario de gran volumen, dando acogida á cuantas especies le suministraban las beatas.

El doctor don Manuel Checa, hermano del finado arzobispo, renunció la vocalía en la Corte Suprema, para emplear sin ese embarazo los recursos de la ciencia, de la actividad y del talento en el esclarecimiento de los hechos, en compañía de su sobrino el doctor Borja.

De ese sumario, enorme como el crimen que lo motivaba, segun la expresion de un corresponsal, resultaron dos sindicados, con lugar á formacion de causa: Solís y el canónigo Andrade.

El jurado contra el primero ha sido uno de los actos mas solemnes que ha presenciado la capital del

Ecuador. El Dr. Borja, con vivo interés de familia y de justicia, y el fiscal Dr. Salazar Zavala, con el de la justicia y de su fama, emplearon su elocuencia en la acusacion, hasta agotar la materia. El Dr. Alejandro Cárdenas, empleó su palabra y sus luces en desvanecer los fundamentos en que se apoyaban los acusadores, y el jurado hubo de pronunciar el veredicto de absolucion.

Respecto del canónigo Andrade, no ha llegado hasta nosotros mas noticia que de haber sido abusado por un tribunal compuesto de eclesiásticos, conforme al Concordato. Nada sabemos sobre acusacion y defensa.

LA SOCIEDAD niega que Andrade odiaba al Arzobispo. Las expresiones de odio salieron de los labios del mismo Andrade, segun lo expone uno de los declarantes. Si por otros hechos ó dichos mostró que no habia tal odio, él y el declarante serán los responsables.

Nuestros colegas religiosos dicen con maligna intencion que el señor Eguiguren era ministro de Hacienda de Garcia Moreno y su hijo ha recibido la muerte de uno de los liberales. Nada tenia que hacer la política ni los partidos en enlaces de familia, que pertenecen á lo sagrado del hogar doméstico, donde el hijo del ex-ministro de Hacienda fué el preferido. Los que están obligados á propagar la moral pública, deben ser mas circunspectos.

Entre los homicidios de que hacen responsables al general Veintemilla, mencionan el del Dr. Piedrahita, que segun lo averiguado hasta aqui, ha sido asesinado por jente de su propia hacienda y por causas que en nada se relacionan con la política.

A falta de otros cargos mencionan hasta la muerte del señor Valdsain, español, que habiendo trabajado sin novedad con buenos peones en una de las lejanas islas de Galápagos, tuvo la desgracia de llevar despues dos malvados que le dieron muerte alevosa. El Gobierno no interviene en la eleccion de hombres que nace cada empresario para sus labores.

Despues de estas ligeras observaciones, arrancadas de la historia contemporánea de un pais extraño, cuyos infortunios conviene tener presentes para comprender cuan funesta es la influencia que sobre las sociedades ejercen el despotismo y la intolerancia religiosa apoyada por el déspota; permitánnos nuestros colegas religiosos declarar terminada por nuestra parte la discusion que con ellos hemos sostenido, sobre ciertos sucesos políticos del Ecuador, cuyas causas no es inútil estudiar en el Perú.

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE

MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

Nadia condujo á su compañera al través del pueblo arruinado; las cenizas del incendio estaban ya frías, hacia lo menos cinco ó seis dias que los últimos tártaros habian pasado por allí.

Al llegar á las posturas casas del pueblo Nadia se dejó caer en un banco de piedra.

—Nos detenemos le preguntó Miguel Strogoff.

—Ea de noche, Miguel, respondió Nadia. ¿No quieres desear algunas horas?

—Habria querido pasar el Dinka, respondió Miguel Strogoff, y ponerlo entre nosotros y la vanguardia del emir. Pero tú no puedes moverte, pobre Nadia.

—Ven, Miguel, respondió Nadia tomando la mano de su compañera y echando á andar.

A dos ó tres varas de allí, en Dinka cortaba el camino de Irkutsk y la jóven quiso intentar este último esfuerzo que le pedía su compañero. Ambos marcharon á la luz de los relámpagos atravesando un desierto sin límites en medio del cual se perdía el riu-

chuelo. Ni un árbol ni un montículo cortaban aquella vasta llanura que al otro lado formaba la continuation de la estepa siberiana. Ni un soplo de aire atravesaba la atmósfera cuya calma habria permitido al menor sonido propagarse á una distancia infinita.

De repente Miguel Strogoff y Nadia se detuvieron como si sus pies hubieran echado raíces en el suelo.

—¿Oyes? dijo Nadia.

Despues al ladrido sucedió un grito lastimero, desesperado, como la última apelacion de un ser humano que va á morir.

—¡Nicolás, Nicolás! exclamó la jóven impulsada por algun siniestro presentimiento.

Miguel Strogoff que escuchaba sacudió la cabeza.

—Ven, Miguel, ven, dijo Nadia; y aunque poco antes apenas podia andar, recibió repentinamente sus fuerzas bajo el imperio de una violenta excitacion.

—Nos hemos salido del camino? dijo Miguel Strogoff sintiendo que pisaba no un suelo polvoroso sino una yerba menuda.

—Sí, es preciso respondió Nadia, es do ahí, de la derecha do donde salen los gritos.

—Pocos minutos despues ambas estaban á media vuelta del río.

Oyeron un segundo ladrido, que aunque más débil estaba sin duda mas cercano.

Nadia se detuvo.

—Sí, dijo Miguel; es Serko el que ladra... ha seguido á su amo.

—¡Nicolás, Nicolás! gritó la jóven. Su voz quedó sin respuesta.

Solamente algunas ave de rapaña se levantaron desapareciendo en las alturas del cielo.

Miguel Strogoff prestó el oido. Nadia miraba aquella llanura impregnada de efluvios luminosos que reflejaban en ella como en un espejo, pero no vio nada.

En cambio oyó una voz que miró en todo plañidero; ¡Miguel!

Despues un pero todo ensangrentado llegó hacia Nadia. Era Serko.

Nicolás no podía estar lejos. El solo habia podido murmurar el nombre de Miguel ¿dónde estaba?

Nadia no tenia ya ni fuerzas para llamarle. Miguel Strogoff arrastrándose por el suelo buscaba con las manos.

De repente Serko dió un nuevo ladrido y se lanzó hacia una ave gigantesca que llegaba rasando la tierra.

Era un buitre. Cuando Serko se precipitó hacia él se levantó, pero volviendo á la carga atacó al perro. Este se revolvió contra el buitre; y picoteando formidable le abrió la cabeza y esta vez Serko cayó sin vida en el suelo.

Al mismo tiempo un grito de horror se escapó de los labios de Nadia.

—¡Allí allí, dijo.

Una cabeza salía del suelo, y la habiera dado con el pie sin la intensa claridad que el cielo arrojaba sobre la estepa.

Nadia cayó de rodillas cerca de aquella cabeza.

Nicolás, enterrado hasta el cuello, segun la atroc costumbre tártara, habia sido abandonado en la estepa condenado á morir en ella de hambre y de sed y tal vez bajo los dientes de los lobos y el pico de las aves de rapaña; suplicio horrible para aquella víctima que aprisionada en el suelo, que oprimida por la tierra y no pudiéndose desembarazar de ella por tener los brazos atados al cuerpo como los de un cadáver en su ataúd, vivía en aquel molde de arcilla, impotente para romperle é implorando la muerte, demasiado lenta en llegar!

Allí era donde los tártaros habian enterrado á su prisionero hace tres dias. Durante tres dias Nicolás habia esperado un socorro

que debía llegar demasiado tarde.

Los buitres habian visto aquella cabeza rasando el suelo y desde algunos dias el perro defendía á su amo contra aquellas aves ferozes.

Miguel Strogoff abrió la tierra con su machete para exhumar aquel vivo.

Los ojos de Nicolás, cerrados hasta entonces volvieron abrirse.

Conoció á Miguel y á Nadia y les dijo: —Amigos míos, muero contento por haber vuelto á ver. Orad por mí.

Y estas fueron sus últimas palabras.

Miguel Strogoff continuó abriendo el suelo que fuertemente aprisionado tenia la dureza de la roca y consiguió por fin sacar el cuerpo del infeliz. Escuchó así su corazón palpita todo... Ya no latía.

Quizá entonces enterrarlo á fin de que no quedase expuesto en la estepa; y aquel hoyo en el cual Nicolás habia sido enterrado vivo, fué estendido convenientemente para que pudiera ser enterrado muerto. El fiel Serko fue colocado al lado de su amo.

En aquel momento oyeron un gran tumulto en el camino, distante media versta.

Miguel Strogoff se puso á escuchar.

Por el ruido conoció que se adelantaba hacia el Dinka un destacamento de hombres á caballo.

—Nadia, Nadia, dijo en voz baja.

—A su voz Nadia, que estaba arrodillada rezando se levantó.

—¡Mira, mira! le dijo Miguel Strogoff.

—Los tártaros murmuró la jóven. Era en efecto la vanguardia del emir que desfilaba rápidamente por el camino de Irkutsk.

—No me impedirán enterrarlo! dijo Miguel Strogoff.

Y continuó su tarea.

EXTERIOR.

ORIENTE.

Belgrado, Octubre 2.—Las noticias de diversos puntos de Bosnia demuestran que los turcos han abandonado ya la resistencia abierta, por haberse convencido de que no pueden esperar auxilio moral ni material de la Puerta, como no surjan otras complicaciones políticas. Se han escapado más de 4,000 insurrectos á Servia, donde han sido desarmados é internados. Entre estos hay dos Bajas, 200 Beyes y un batallón completo de nizamos. Llevaron cañones Krupp, mil fusiles de aguja, caballos y almacenes. Diariamente atraviesan la frontera pequeñas partidas con sus mujeres, hijos y objetos de su propiedad. El Príncipe del Montenegro ha ordenado á los Jefes de la antigua insurrección de Herzegovina, que hasta ahora han estado pagados por el Montenegro, que salgan con sus familias el 6 de Octubre para Bilck, donde el suegro del Príncipe les entregará por fórmula á los austríacos.

INGLATERRA.

Londres, Octubre 3.—El Banco de Glasgow, que ayer suspendió pagos, era una de las mas fuertes compañías de Escocia. Tenia en depósito \$50,000 y billetes en circulación próximamente por una suma de \$3,250,000. La causa de la quiebra es el haber hecho adelantos sobre garantías que han perdido su valor. En Londres se sintió el fracaso en la Bolsa.

Todos los periódicos financieros al hablar de la quiebra, creen que los demas Bancos escocés están seguros, pero predicen que habrá muchas quiebras comerciales en Escocia y el norte de Inglaterra.

La mayor parte de las acciones del Banco estaban en poder de señoras ó de hombres retirados de los negocios, que se encuentran pobres de la noche á la mañana.

Londres, Octubre 4.—Corren rumores de que algunos de los Directores del Banco de Glasgow recibieron enormes adelantos de los fondos que administraban. Así lo dice el "Herald" de aquella ciudad.

FRANCIA.

Paris, Octubre 7.—La Loja "Gran Oriente" de Francia [francmasones] ha enviado al Ministro de los Estados Unidos en Paris, mil francos para las victimas de la fiebre amarilla en el Sur de los Estados Unidos.

Paris, Octubre 8.—El Presidente MacMahon ha firmado un decreto que fija el 27 de Octubre para las elecciones de los Senadores por los Ayuntamientos.

Dice "El Nacional" que se ha decidido definitivamente cerrar la Exposición el 10 de Noviembre.

Londres, Octubre 9.—Los principales artistas de la Opera y de la Comedia francesa, se han ofrecido para la función que ha de darse en el Palacio del Trocadero el día 15, en beneficio de los que han padecido á consecuencia de la fiebre amarilla en los Estados Unidos.

ALEMANIA.

Londres, Octubre 2.—Dice un despacho de Roma al "Call Mall Gazette": "Las negociaciones entre Alemania y el Vaticano han fracasado. El ultimatum del Príncipe de Bismarck que exige la obediencia á las leyes de Mayo, fué negado por los Obispos depuestos en una carta dirigida al Papa. Se ha encargado á los Nuncios austriaco y bávaro de una mision confidencial para el Príncipe de Bismarck, pero no se tienen esperanzas de su buen éxito. Alemania no concederá nada y el Vaticano no puede cederlo todo sin perder sus mas fieles partidarios." Un despacho de Roma á la Agencia Reuter dice: "El Arzobispo Jacobine, Nuncio Papal en Viena, saldrá por aquella ciudad por vía de Viena y Munich; en esta ciudad entregará á Monseñor Macella, que es el Nuncio apostólico allí, instrucciones respecto de las negociaciones entre Alemania y el Vaticano."

Londres, Octubre 7.—Un despacho de Berlin al "Morning Advertiser" dice que el Mariscal Conde Von Moltke ha presentado su dimision de Jefe de E. M. El asunto se decidirá cuando el Emperador vuelva á tomar la direccion del Gobierno.

AUSTRIA.

Londres, Octubre 10.—Dice un despacho al "News" que en Trieste hubo varios heridos en un trastorno producido por los marineros de un buque de guerra austriaco que gritaban "Muera Italia" delante del consulado italiano.

Londres, Octubre 10.—Se han recibido en tierra noticias de la frontera de Drena, segun las cuales, á pesar de los refuerzos que han recibido los insurrectos en el Sand-

jak de Novi Bazar, el avance de las fuerzas austríacas ha producido tal pánico en el Sandjock, que las ciudades de Plevlje, Siemka y Priepolje están dispuestas completamente á entregarse. Por otra parte, están continuamente llegando á Mitrovitzka soldados turcos.

ITALIA.

Londres, Octubre 7.—"Le Moniteur" de Paris tiene motivos para creer que Italia ha hecho representaciones semi-oficiales, con objeto de obtener el consentimiento de la Puerta para un arreglo por el cual, si la administracion de Egipto se hace internacional, todas las potencias del Mediterráneo y no Francia é Inglaterra solas, tengan parte en aquella. "Le Courier d'Italie," periódico de Roma, vuelve á asegurar que Inglaterra ha dado pasos en favor de la cesion de Creta y Grecia.

Londres, Octubre 9.—Un despacho de Florencia al "Times" dice: Está escitada la poblacion á consecuencia de un duelo entre un miembro de la Internacional y un Oficial del Ejército, en que fué muerto el primero. Las tropas están encerradas en los cuarteles y se espera que se acabe la agitacion sin desórdenes."

ESPAÑA.

Londres, Octubre 3.—Dicen algunos periódicos de Madrid que en el hospital general de aquella capital hay tres casos de fiebre amarilla; pero la Junta de Comercio lo desmiente.

Londres, Octubre 4.—Dice el despacho de Madrid al "Standard," que hay grande alarma por la presentacion de veinte casos de tifus en uno de los barrios mas populosos de la villa. Los médicos del hospital, á donde han ido tres de los atacados, declaran que los síntomas son de fiebre amarilla, y que la han traído los soldados de Cuba. Uno de los enfermos del hospital estaba muriéndose y habia otro de mucha gravedad. De los que se están curando en sus casas habian muerto ochó á diez. La Junta de Sanidad ha declarado que hay temor de que haya epidemia, pero que se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar que la enfermedad se estienda.

RUSIA.

Berlin, Octubre 10.—La "Gaceta Nacional" publica la siguiente noticia de sensacion:

"En Rusia ha empezado á agitarse la idea de obligar al Czar á abdicar. Se dice que el Czarevich presidirá una comision para redactar una constitucion."

INSERCCIONES

INTELEGENCIA DE LAS HORMIGAS.

Conclusion

Habia, entre las que el lector observó, hormigas cazadoras, pastoriles y agricultoras. Las primeras vivian de la caza y salian solas á sus expediciones; batidiéndose cuerpo á cuerpo con la presa predestinada en singular combate, segun nos pintan los poetas de los tiempos de la caballeria andante. Las segundas ó pastoriles, eran de un tipo de vida social más elevado, demostrando cierta especie de añosos por el estilo de los rebaños y manadas. La comunidad era inmensa y obraban en concierto. No juzgó menos sino que eran capaces de exterminar el primer tipo, tal como los hombres blancos exterminan los salvajes.

El experimentador no habló de la clase agricola, de las hormigas espigadoras, porque dijo que no las habia en Irlanda. Cuando empezó sus experimentos con las hormigas, conservaba aislados los nidos con agua, lo cual, por ser necesario cambiaria amonendo, como advertiese que las hebras de los tallos de las flores impedian que se subiesen las hormigas, empleó en vez de aquella, helechos.

Una de las cosas más sorprendentes en relacion con los hábitos de las hormigas era que mientras no habia más que un nido, nunca apareció que riñesen, tratando como extrañas y enemigas, á todas las otras, aun de la misma especie. En esto no cabia equivocacion entre ellas. Si una hormiga (huesa) queria llevar á una amiga, á un lugar de seguridad, la echaba garras por la mandibula, á fin de que se volviera un ovillo y facilitara la conduccion; pero si enemiga la cojia por un pié ó por una antena.

Confirmó en todas sus partes los experimentos de Huber respecto á la capacidad de reconocerse las amigas, aun despues de una larga ausencia, ó más bien las conocidas, porque si bien observó que atacaban y mataban á sus enemigas, no pudo descubrir huellas de que tuviesen grande afecto á sus amigas. Probó esto sacando algunas de la cueva y suspendiéndolas en una bo-

tella cubierta de musolina. Las del nido no parece que se apuraron por las ausentes, pero luego que se pusieron extrañas en el mismo receptáculo, se llenaron de indignacion y no pararon hasta romper la musolina y embestirlas con toda la furia de animal de más potencia. Marcó con pintura algunas hormigas en un nido para disfraczarlas y las compañeras acudieron á limpiarlas. Por el contrario, si una hormiga extraña entraba por equivocacion en el nido de otras, al momento se llenaba de inquietud y á toda prisa salia. No seria poco interesante el averiguar cómo se reconocian las compañeras ó amigas. Quizas por el olor, por algun signo, ó por actual reconocimiento. Nadie es capaz de sondear las profundidades del espíritu creador.

A fin de probar si podian reconocerse en el estado de insensibilidad, empleó al principio el cloroformo, pero morian en el trance y entónces acudió al medio de emborracharlas, lo que consiguió poniéndolas en aguardiente. El experimento lo verificó con 25 amigas y 30 extrañas. Las sombrías al salir de sus cuevas y ver las embriagadas yacientes en el suelo patas arriba y en la posicion más ridicula imaginable, procedieron sin pérdida de tiempo á echárselas á cuevas y conducirías á sus aposentos. De las 25 sólo 20 trasportaron de la manera dicha, pero que se las pasase la embriaguez en la oscuridad y el silencio, con toda probabilidad. Las cinco restantes ¡despidiadas! las arrojaron al foso mojado que rodeaba la casa. Por qué hicieron esto el lector no pudo averiguarlo. Quizas creyeron que su embriaguez era incurable. Por lo que toca á las forasteras, 28 fueron arrojadas al foso, y las dos restantes las dejaron en el mismo sitio donde cayeron borrachas.

Sacó del nido algunos embriones y al volverlos á su puesto, algunos meses despues, observó que los recibieron como antiguos amigos, al paso que fueron recibidos con espada en mano, como suele decirse, aquellos pocos que se pusieron en diferente casa. Háse dicho generalmente que las reinas son las que ponen todos los huevecillos así de las hormigas como de las abejas. La cosa no pasa así estrictamente, porque es lo cierto, que las obreras las ponen tambien, aunque estos casos son excepcionales. El experimentador tenia algunos nidos en que no habia reina, y sin embargo se vieron huevos en ellos: sólo que estos, puestos por las obreras, producen machos únicamente.

Con el fin de probar los sentidos de las hormigas hizo el lector varios experimentos, encontrando que las era facil el distinguir entre diferentes colores y que huián del terciopelo. Era tambien delicado su sentido del olfato; pero no tuvo prueba de que fuesen capaces de oír, probando por un experimento que describió menudamente al auditorio, que tampoco podian comunicarse unas con otras, valiéndose de los sonidos.

Habia en Inglaterra 6 Irlanda, segun dijo el experimentador, 30 especies de hormigas y 700 en otros paises, respecto de las cuales, añadió aquel, habia muchos y muy interesantes problemas por resolver. En Cuba, decimos nosotros, existen varias especies de hormigas, cuyos hábitos no sabemos que se hayan estudiado todavia por los naturalistas del pais. Cierito que se ha escrito mucho en Cuba acerca de la hormiga bibijagua, pero sólo del modo de destruirla, por sus terribles depredaciones, pues se ha visto repetidas veces que en una noche han despojado á un naranjo coposo de todas sus hojas. El que esto escribe, recuerda, que cuando muchacho, se divertia á menudo en seguir las durante sus merodeos en busca de forraje. Su predileccion por las hojas tiernas de naranjo era extrema. Si el árbol estaba rodeado del césped espeso y crecido, como sucedia á menudo, trazaban un camino más ó menos recto desde su nido al tronco, cortando las hojas de las yerbas que les impedian el paso franco, cual con una podadora afilada.

Las primeras en subir al árbol cortaban un pedazo de la hoja de forma casi redonda, en un dos por tres, y emprendian la bajada trayendo la presa suspendida sobre la cabeza y de canto, como una banderita verdegay. Solia el viento, soplando en estas, hacerlas caer en el camino; pero se enderezaban en el instante y seguian adelante sin soltar jamás la presa, hasta meterse por el cráter ó boca del bibijagiero, segun dicen en Cuba, á los nidos de estas hormigas del género estrictamente cazador. Frecuentemente se cruzaban por el camino las que venian cargadas con otras que salian de la casa oscuras, é invariablemente estas detenan un instante á aquellas saliendoles al encuentro de frente; y no creiamos menos entónces sino que hacian eso para averiguar, por el olor, que es tan fuerte en el naranjo, el sitio del comedero. Nos corrobora hoy dia en esa creencia, el hecho, aun vivo en nuestra memoria, de que la hormiga una vez con la carga á

cuevas no se desviaba de la direccion de la cueva, ni se detenia jamas en el camino, al paso que la escotera, en busca de alimento, se paraba á menudo, perdía á veces el rumbo, hasta desandaba lo andado, y mientras no llegaba al pié del árbol no cesaba de detener á sus compañeras, sin duda para inquirir por ellas si habia equivocado ó no el camino.

En la sala donde se dió la lectura á la memoria, cuyo brevisimo extracto hemos hecho más arriba, se hallaba presente Sir Walter Elliot, el cual preguntó que cómo se comunicaban unas con otras las hormigas, mencionando que en cierta ocasion en la India oriental, mientras descababa una araña, se aproximó una hormiga y trató de llevársela. Fuése en seguida, porque la espantó, pero á poco volvió con otras cinco compañeras y como tuviese que salir del cuarto, cuando volvió á él ya no encontró la araña muerta en la mesa de diseccion. El presidente de la Sociedad manifestó entónces que tal vez eran más inteligentes ó estaban más civilizadas las hormigas de las regiones tropicales y que, por consiguiente, poseian facultades para comunicarse entre sí, que faltaban en las de otras partes.

Este parecer del sábio académico de Dublin, confirma hasta cierto punto, el nuestro, respecto de la inteligencia de las hormigas de Cuba llamadas bibijagua.

NOTICIAS DIVERSAS.

Lord Cambell ha espuesto una coleccion asombrosa de antigüedades, pero lo que mas llama la atencion entre sus camafos antiguos, medallas de los Césares, copas de Cellini &c, es un gran par de bigotes rubios encerrados en un cuadro guarnecido de diamantes.

Bajo de esos bigotes hai un letrero que dice:

Bigotes de mi honorable amigo Lord M.

—¿Que exentricidad es esta? preguntó á mi Cicerone.

—Es toda una historia.—Lord M. era un honorable miembro del parlamento inglés.

Lord Cambell que, á pesar de usar mil pomadas nunca pudo tener bigotes, resolvió en un dia de spleen cortar los hermosos bigotes de Lord M.

Así es que al dia siguiente de haber tomado esa resolusion, se leia en el Times este curioso aviso:

Los bigotes de Lord M.

"Se previene á la aristocracia inglesa que Lord Cambell ha jurado cortarles los bigotes al honorable Lord M...."

Queda prevenido."

Esto que leyó el honorable miembro del parlamento, exclamó furioso:

—¡Miserable!

Y perfumándose los bigotes, se guardó un par de revólvers en los bolsillos, y se fué en un coche cerrado al Parlamento.

Ocho dias despues aparecia este otro aviso.

Mil libras de premio.

"Se darán mil libras de premio á la persona que entregue en Piccadilly Street núm. 7, los bigotes del honorable Lord M."

—Ya veremos si me los cortan! exclamó ruiendo el miembro del Parlamento al leer el nuevo aviso.

Y agregó á los dos revólvers dos puñales. Pero hé aqui que al dia siguiente apareció otro anuncio que decía:

Atroz! Atroz!

"Ayer se han encontrado los cadáveres de varias personas que han sido asesinadas por haberlas equivocado con Lord M... á fin de cortarles los bigotes y ganarse el premio ofrecido por Lord Cambell."

El honorable Lord meditó dos horas al leer esto, sobre qué haria: si cortarse el pescuezo ó los bigotes.—Se decidió á esto último, pensando en su perro Clark.

Hizo llamar su barbero, le ordenó afeitarse los bigotes y se los envió á Lord Cambell con una carta de desafio.

Loco de contento este último, aceptó el duelo y le cortó una oreja á su rival.

Sin embargo, desde ese momento juró ser el mejor amigo de Lord M... y en Londres no se lo vio en adelante sino siempre juntos, y cuando estaban con spleen, sentados uno frente al otro horas y horas mirándose, pero sin desplegar los labios.

Hace poco murió Lord M. y su amigo ha colocado los famosos bigotes en ese cuadro.

Esta historia que se ha hecho popular en Paris, hace del paraje donde están los bigotes de Lord M. un punto de reunion al cual acuden todas las mujeres que entran al palacio.

VARIEDADES.

UNA BODA.

V.

Aquel arrobamiento es interrumpido, sin embargo, por el anciano, que entra y ex-

clama: "Amar, amar cuando Polonia está en tierra cubierta de ceniza y de sangre, amar es un crimen. ¿No ois las hienas que machacan entre sus dientes los últimos restos del cadáver? ¡Y sois felices! Mirad, mirad, y se descubre el pecho; una, dos, tres, cuatro, cinco, seis cicatrices. Por ahí he vertido la sangre de mis venas, por ahí han saltado pedazos de mi corazón. He encanecido en Siberia. Me he encorvado bajo el peso de mis cadenas. Ya no tengo fuerzas para vivir, aun tengo fuerzas para aborrecer. Polonia puede levantarse. Si hoy es ludibrio del mundo, mañana será el ánjel exterminador de los tiranos. Ladislao, ve a morir por Polonia. María, envíale a la muerte. Vuestro primer beso de amor será maldecido, porque podrá dar a sí el alma de un esclavo. Si mañana Varsovia no se levanta de nuevo a pelear, pasado mañana iréis atados codo con codo a Siberia. Que vuestro pecho sea todo odio, que vuestros brazos sean lanzas, que vuestro aliento sea fuego; porque yo, anciano, yo que he caído cien veces en los campos de batalla, voy a morir por fin sobre el seno de la patria esclava."

Y el anciano quiso erguirse y echar a correr como un joven, pero sus piernas flaquearon, y cayó de rodillas ante el cuadro de la Virgen. En tal sazón, oyóse una grita confusa de "Viva Polonia," y el ruido de una descarga cerrada.

VI.

El joven Ladislao señaló al anciano, señaló al cielo, y estrechó fuertemente contra su corazón a María.

—¿Te vas? preguntó la joven.
—Me voy María, me llama la patria.
—Es el ruido del viento, dijo María.
—No, es el ruido del combate, le replicó Ladislao.
—Por piedad ¡y nuestro amor!
—¿Nuestro amor! ¡pues qué, preguntó el joven, nuestro amor no había de durar sino lo que dura la vida?
—¿Mañana! dijo María, ¿mañana!
—El corazón me dice, exclamó Ladislao, "el corazón me dice que mañana serás mía." En esto se oyó una descarga mas cerca...
—¿Ladislao! exclamó María, por Dios...
La joven no se atrevía a decirle que no partiera. Pero le añadía para engañarse a sí misma. "Ladislao, es el viento."
—No, dijo el joven; es el alma de la patria.

—Adios; mañana de todos modos, exclamó María. será nuestra boda.
El joven se lanzó a la calle, y María fué a caer al lado de su abuelo, ante la imagen de la Virgen.

Continuará

REMITIDOS.

UNA TUMBA.

Cuando las lágrimas se agolpan al corazón, el sentimiento se desborda, haciendo lanzar un ¡ai!!! de amargura, mas terrible que el estorbo de la propia agonía.

El señor don José JOAQUÍN CARBÓ, incomparable hijo, tierno esposo, amantísimo padre, edificante hermano, ejemplar amigo, ciudadano modelo, ha dejado de existir entre nosotros para vivir de otra vida preparada de antemano a seres privilegiados como el señor Carbó.

Hijo ilustre de una honorable familia, supo captarse ese aprecio, a que solo son acreedores hombres de la talla, en cuya tumba deposito hoy una lágrima sentida, porque es el brote de mi corazón; pues amigo decidido, como fui del señor Carbó (José Joaquín), aun mis sollozos a los de la esclarecida matrona señora doña Damiána Briones de Carbó, así como a los de sus hermanos, Cármen, Damiána, Rosa, Pedro Pablo, Felipe, Vicente y Domingo, amigos predilectos con quienes confundí el grito de mi alma.

José Matias Avilés.

JUSTICIA.

El 26 del mes próximo pasado, se ha cometido un acto de lo mas salvaje en la escuela municipal de niños de la Concepcion, hecho escandaloso que ha causado la indignacion de los vecinos de esa parroquia.

El señor Saona, preceptor de dicha escuela, mandó castigar violentamente y sin causa justificativa al alumno José F. Ortega, porque no le llevaba medio real que arbitrariamente le exige semanalmente a todos sus alumnos, para agua dulce y otros gastos, sin tener la dignidad de dirijirse directamente a los padres de los niños, y cometiendo en esto un abuso de los mas vergonzosos.

Estados bien informados que a mas del sueldo que reciben los preceptores, la Municipalidad les pasa una cantidad de pesos para gastos de escritorio, y porque el niño Ortega le hizo esta advertencia en nombre de su padre, ordenó Saona al Monitor jeneral de la escuela le diese siete azotes con la

correa de un portavandias; no contento con esto el furioso maestro, para saclar mejor su venganza, así fuertemente al tierno e inocente niño de los cabellos, dióle contra el suelo y maltratándole a su gusto dejó casi exánime y con un brazo saclado.

Los que liden de la veracidad de este hecho púnblico, pueden preguntar a los Sres. doctores Roca y Martínez, que examinaron y vieron al niño en el estado de postracion en que lo dejó Saona.

Esperamos del señor Jefe Político e Inspector jeneral de escuelas, tomen medidas en este grave asunto, separando en el acto de la direccion de dicho establecimiento al citado Saona, teniendo cuidado en adelante de encargar esas escuelas a hombres que a la vez que sean competentes para preceptores, los distinga la educacion y buenas maneras, indispensables en el que ejerce una mision tan honrosa como la de la enseñanza.

Si ese niño a quien U. brutalmente le safo un brazo, señor Preceptor de lit Concepcion, fuera nuestro hijo, á buen seguro que á nuestra vez ya le hubieramos roto á U. unas cuantas costillas por via de correccion.

Hombres grososos y salvajes á las montañas, a lidiar con los salvajes.

Guayaquil, Noviembre 5 de 1878.

Varios Padres de Familia.

CRONICA LOCAL.

BAILE.—Anoche se dió uno magnifico en casa del señor Matias Luna. La belleza reinaba con esplendidez en aquel suntuoso salon.

Elegantísimas y hechiceras señoritas, así como cumplidos caballeros, asistieron al baile, que quizá ha dejado mas de un grato recuerdo, y hecho palpitir mas de un corazón.

¿Cuántas emociones de contento y cordial satisfaccion habrán sentido, los que al compás de cadenciosos vals, atravezaban el salon, arrullados por dulces y armoniosas notas, escuchando en ese lenguaje sublime y conmovedor de la poesía instrumental palabras de ventura y felicidad!

S. E. el presidente de la República, así como los jenerales Maldonado, Robles y Sánchez Rubio asistieron al baile, en el que recibieron distinguidas atenciones tanto por lo que hacian los honores de la casa, cuanto por los invitados. La noche fué brillante y la alegría imperó como soberana en el corazón de todos.

**

PUBLICAMOS á continuación una nota que el rector del colejo nacional ha escrito al gobernador de la provincia, dándole cuenta de la nueva organizacion del establecimiento.—El señor Maldonado, al acometerla, ha tenido en cuenta el estado económico y las necesidades morales de ese plantel —Uno de sus primeros cuidados ha sido el restablecer el internado que era pedido por las familias y que tambien es una de las mejores maneras de acometer nuestra educacion moral, decimos, la de nuestros niños. Luego ha distribuido las clases y los profesores de tal manera que, aun sin lujo en el número de ellos, correspondan al objeto en el enseñar lo mejor que nos sea posible. Y ha tenido por guia principal en todo el estado económico del colejo. A causa de las malas cosechas, sus entradas habian venido á ser nulas y, sin embargo se conservaban varios profesores para materias de un mismo curso. El supremo gobierno subvencionó hoy el colejo con 800 pesos mensuales cantidad que á juicio del señor rector y junto con lo que den las entradas propias basta para hacer frente á sus gastos.

El gobierno trate, en materias de instruccion publica, en que sus agentes no solo comprendan la importancia del ramo sino que sepan llevar al cabo los trabajos consiguientes. Por hoy no puede estar mejor segundado por el señor rector del Colejo y por el señor subdirector de instruccion pública, de cuyos importantes trabajos daremos cuenta otro dia. He aquí la nota del rector.

República del Ecuador.—Rectorado del Colejo Nacional de San Vicente del Guayas.

Guayaquil, á 24 de Octubre de 1878. Señor Gobernador de la Provincia.

Previamente hechos algunos gastos indispensables para la seguridad, comodidad y aseo de la vida interior de los estudiantes, procedí á la apertura del Colejo Nacional que tengo á honra dirijir, el 15 del que rije, segun fué anunciado el 12 del mes próximo pasado; y me complazco en participar á US. que se han internado por ahora treinta y tres alumnos, de los cuales veinticuatro son pensionistas y nueve agraciados por el Gobierno con becas costeadas por la nacion; y que la disciplina y el orden imperan en el establecimiento bajo todos conceptos sin resistencias ni medidas represivas que hagan enojosa la condicion de escolar interno. Semejante resultado

que no esperaba en tan corto tiempo es un principio de progreso que recomienda el carácter de los jóvenes y garantiza su aprovechamiento.

Las enseñanzas establecidas son las mismas que designa la ley en la primera y segunda seccion de la enseñanza secundaria, y jurisprudencia y medicina de las que corresponden á la enseñanza superior, distribuidas en el órden que en seguida se expresa, bajo la direccion de los profesores que se enuncian con sus dotaciones respectivas.

Presupuesto.

Rector Teodoro Maldonado con la clase de matemáticas sin aumento de sueldo.....	\$ 150
Inspector repetidor, con la de historia y geografía, sin aumento de sueldo.....	100
Dr. Francisco Campos, profesor de lójica, metafísica general y especial e historia de la filosofía.....	70
Dr. Gumercindo Yepes, profesor de ética, derecho natural y fundamentos de religion.....	40
Dr. Manuel L. Vallejo, profesor de retórica y literatura.....	40
Señor Augusto Lopez, profesor de elementos de química y principios de física.....	40
Sr. José Julian Navarro, profesor de gramática latina y castellana.....	70
Sr. José M. Mateus, profesor de aritmética.....	30
Dr. Federico Mateus, profesor de idioma frances.....	30
	570

Jurisprudencia.

Dr. J. Emilio Roca, profesor de derecho civil y práctico.....	\$ 40
Dr. Napoleón Aguirre, profesor de derecho público.....	40 80
	650

Medicina.

Dr. Manuel Pacheco, profesor de anatomía.....	\$ 40
Dr. Francisco J. Martinez, profesor de demostracion anatómica.....	40
Sr. Nicolás Fuentes, profesor de química inorgánica.....	40 120
Secretario de la Junta Universitaria, del Colejo y de la subdireccion.....	25
Capellan del Colejo.....	10 35
	\$ 805

Servidumbre del Colejo.

Económico.....	\$ 16
Sirvientes dos á 10 \$ c. u.....	20
Cocinero.....	15
Ayudante de cocina.....	5
Agudador.....	12 68
	\$ 873

Los señores doctores Yepes y Vallejo actualmente conjuces de la sala del crimen desempeñan hoy gratis sus antiguas asignaturas, y continuarán desempeñándolas del mismo modo, hasta que cesen en sus funciones judiciales, despues de lo cual empezarán á devengar sus sueldos.

A consecuencia del destierro del Dr. L. R. Peña profesor de derecho privado, el señor subdirector de instruccion pública nombró interinamente en su lugar al Dr. Emilio Roca, quien se ha hecho ya cargo de la cátedra.

La clase de dibujo que no podia abrirse por falta de fondos, va á restablecerse con las módicas erogaciones voluntarias de los mismos padres, que se proponen sostenerla particularmente; mas no sucede lo mismo en cuanto á la gimnástica que todos la rechazan, por que no dejan de recibir alguna lesion los niños que se dedican al ejercicio de esto ramo.

Becas.—El decreto legislativo de 18 de Octubre de 1867 redujo á 17 el número de becas del colejo disponiendo á un tiempo que la Nacion pagase doce por medio del Administrador de Aduana de este puerto á razon de ciento sesenta pesos por quinquena, que recibiria el colector en union de las demas fondos del mismo Colejo. En la actualidad solo hay vacantes tres de estas becas, y de ellas han solicitado dos los Señores Modesto Rivadeneira y Obdulio Drouot.

Por los datos anteriores que acabo expresar se instruirá el H. Señor Ministro de Instruccion pública de la nueva organizacion del establecimiento en la parte que se refiere á la instruccion secundaria, notablemente reformada en sus dotaciones ó rentas; que respecto á la superior solo ha habido la modificacion de reducir á cuarenta el sueldo de cincuenta pesos que gozaban los profesores de medicina.

El estudio del idioma ingles no puede continuar por insuficiencia de recursos para pagar un profesor; bien que tampoco lo hay actualmente en el país.

Segun el artículo 63 de la ley el sustitui-

to puede gozar del todo ó parte de la renta del profesor. Y si el nombramiento de sustituto recae en un profesor de la facultad estaria comprendido este caso en la regla general dictada por el Ministerio de que ningún profesor pueda disfrutar de dos sueldos aunque tenga dos ó mas enseñanzas. Una resolucioñ á este respecto lo exigen los intereses del Colejo.

Por omision no aparece en el presupuesto el nombre del Ynspector repetidor y se corrige la falta expresando que es el Señor Leonidas del Campo.

Ruego al Señor Gobernador se digno hacer trascendente esta esposicion; al H. Señor Ministro para los fines consiguientes.

Dios guarde á US.

T. Maldonado.

**

DEFUNCION.—El jueves 31 del pasado Octubre, dejó de existir, á las 11 de la noche, el estimable y honrado ciudadano Sr. D. José Joaquín Carbó, á consecuencia de una afeccion al corazón.

La muerte del Sr. Carbó ha sido justamente sentida por toda la sociedad guayaquileña apreciadora de las excelentes cualidades que ya como hijo, ciudadano y padre de familia adornaban á tan distinguido caballero.

Reciba su desconsolada familia, la expresion sincera de nuestro pesar, por pérdida tan irreparable, y que la resignacion cristiana le dé consuelo en su dolor.

**

Sociedad de la tumba.—Guayaquil, á 25 de Octubre de 1878.

Al Señor Gobernador de la Provincia.

Este Directorio ha tenido la honra de recibir la estimable nota de US. de fecha 14 del corriente en que US. se digna comunicar que Manuel Cabrera contra quien acrecen las sospechas de ser el asesino del doctor Piedrahita, lo que hace saber US. por sí la Sociedad, que se ha organizado para perseguir el crimen en cuestion, deseara dirijir sus esfuerzos en el sentido de preder á Cabrera.

Mi ausencia de esta ciudad, la enfermedad del Vice-Presidente, y consiguientemente la dificultad para las reuniones del Directorio, han sido el motivo de que el estimable oficio de US. no haya sido contestado en tiempo mas oportuno.

Mas ahora, cibeamos la satisfaccion de haberlo, para dar al señor Gobernador las mas espresas gracias por las importantes comunicaciones que se ha servido hacermos, y de las que no dudo sabrá aprovechar este Directorio para mejor encaminar sus investigaciones.

Suplicando á US. se digno disimular la demora de mi contestacion en mérito de las razones espuestas, tengo la honra de suscribirme de US. muy atento y s. s.

Federico Mateus.

**

HANOS LLEGADO la triste nueva de que el lunes 28 del mes pasado fué victima de una fiebre el señor doctor don Benigno Carrion, Gobernador de Loja. La muerte es de suyo conmovedora, y cuando viene á herirnos en lo mas caro de los afectos, no tiene nombre por lo doloroso.—Mas cualquier que sea el dolor de quien sufre, nada es ante la consideracion libre, altamente, pero por lo mismo profunda y trascendental de la sociedad que se agostará á los mejores de los suyos. Carrion no fué solo de los mejores, mas tambien de los mas útiles y de los mas necesarios que el decirlo todo.—Buen hombre, mejor ciudadano é inestimable, fué un distinguido liberal; y en estos tiempos y en nuestra patria en donde la rectitud de instrucciones y el nervio en el obrar es de lo que mas necesitamos, la muerte de Carrion es tanto mas sensible cuanto mas refulerantes eran en él estas dotes.

El partido liberal pierde con él un miembro distinguido, el gobierno un agente de los mas diestros y de las mejores dotes administrativas y la patria un distinguido hijo.

Que su vida ya que se estinguó en lo mas viril de ella, sirva de ejemplo de civicas virtudes.

Fotografía y pintura

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL

BELLOSEXO JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la república, está terminada su obra: no he omitido gastos para presentar á la culta sociedad guayaquileña un local digno de su clase.

Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sin rival retratos Juego de Luz, aplicado á la porcelana de colores vivos.

Horas de trabajo, de 7 de la mañana á 10, y de la una de la tarde á las 5.

JULIO BASCONES.

Pintor y Fotógrafo, calle de Colon